

«FEMINIZACIÓN» DE LA POBREZA¹

Laura Pérez
Arlette Pichardo

¿QUÉ SE ENTIENDE POR «FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA»?

De los treinta millones de habitantes en el istmo centroamericano, en 1990, el 50% eran mujeres, distribuidas geográficamente en términos proporcionales.

Respecto a sus características sociodemográficas, las mujeres tienden a ser mayoritariamente jóvenes, a emparejarse en edades tempranas y a mantener patrones de fecundidad propios de sociedades en procesos de transición demográfica. Costa Rica y Panamá tienen las tasas de fecundidad más bajas de la región, con más de 3% pero menos de 5.5 hijos; y los países con una fecundidad alta son Honduras y Nicaragua, con más de 5.5 hijos por mujer.

Las informaciones disponibles muestran que la vulnerabilidad de las familias hacia la condición de pobreza no está directamente asociada a la presencia de una mujer a cargo del hogar. Más bien refrenda lo dicho anteriormente: son el patrón de desarrollo y el grado de desigualdad al interior de los países los que determinan la dinámica de la pobreza.

Así, en el caso de Costa Rica, donde los niveles de pobreza son relativamente bajos para el conjunto del país, un 59% de los hogares con jefatura femenina no son pobres; siendo más altos en las zonas urbanas, con 67 por ciento. Por el contrario, en el caso de Honduras, en concordancia con la evolución reciente de la pobreza en ese país,

¹ Fragmento de *Pobreza en el Istmo Centroamericano: Perspectiva de las Mujeres*. San José, Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1994. Tomo II

del 21% de los hogares con jefatura femenina, el 71.5% se encuentran en extrema pobreza, correspondiendo 79% a las zonas rurales (Cuadro 1).

Los datos anteriores reafirman la idea de que no necesariamente los hogares a cargo de mujeres son más pobres. Estudios más específicos y profundos realizados para algunos países en América Latina y el Caribe confirman esta hipótesis (Flórez 1992; Louát et al. 1993; Schkolnik 1992). Factores como las etapas del ciclo de vida familiar y la composición del hogar establecen la diferencia. Debe agregarse la posibilidad de acceso a los recursos productivos como tierra, crédito y otros.

Por otro lado, determinar la relación mujer-pobreza sólo desde la perspectiva de las mujeres registradas como jefas de hogar, resulta insuficiente para aprehender su impacto en ella, así como para valorizar su aporte y capacidad para ejercer un liderazgo efectivo en la familia con el fin de salir de la pobreza. En primer lugar, porque la mujer sólo se registra como jefa de hogar ante la ausencia permanente del hombre. En una relación de convivencia, aunque ella aporte la mayor cantidad e ingresos para la manutención de la familia, la figura masculina es la que se legitima como jefe de la misma. En segundo lugar, porque en la bonanza económica del hogar, el líder de la

CUADRO 1
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA EN CUATRO PAÍSES CENTROAMERICANOS SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA* (%)

	urbana rural		urbana rural		urbana rural		urbana
	(1990)	(1990)	(1990)	(1990)	(1989)	(1990)	(1990)
Hogares con jefatura femenina, con respecto al total de familias	12	6	13.5	.5	15	8	29
Hogares con jefatura femenina, en condición de pobreza extrema	6	18	65.0	79.0	45	52	36
Hogares con jefatura femenina en condición de pobreza básica	6	8.5	16.0	7.0	19	14	30
Hogares no pobres con jefatura femenina	67	51.0	15.0	11.0	37	11	34

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas de hogares de los países.

Nota: Excluye ignorados.

acumulación y/o la distribución es el hombre, mientras que, en la pobreza, la mujer siempre debe asumir la multiplicación de los escasos recursos disponibles, con o sin la presencia de un hombre en la casa. Ella distribuye los alimentos descuidándose a sí misma; busca la forma de obtener medicinas para los hijos olvidándose de su salud; hace largas filas para obtener bonos, entre otros. Ella, más que nadie en la familia, recibe el mayor impacto psicológico generado por la incertidumbre y la inseguridad que conlleva la situación de pobreza.

Así, es importante resaltar que, por su situación, la mujer pobre se encuentra doblemente afectada. Por un lado, es el factor cultural que la responsabiliza exclusivamente de las actividades domésticas. En este sentido, ella sufre, en mayor medida que el resto de los miembros de la familia, no sólo las restricciones provenientes del ingreso familiar; sino también la insatisfacción por falta de los servicios básicos, a consecuencia de la reducción en los niveles de inversión social.

Como han señalado diversos autores (Elson 1989; Diercksens 1990) acerca de la mayor eficiencia del sistema hospitalario, al disminuir el tiempo de estadía promedio en los hospitales, aumentan las horas que el hogar debe dedicar a cuidar a los enfermos. Dada la división de tareas domésticas, prevaeciente en la mayoría de los hogares de la región, esa función recae fundamentalmente en la mujer.

Por otro lado, en la medida que ella accede a desempeñar ocupaciones remuneradas, lo hace en condiciones de desigualdad, lo cual tiende a crear nexos inseparables entre pobreza y posición de la mujer. De lo anterior se puede afirmar que, en el caso de la mujer, existe una vulnerabilidad de género hacia la condición de pobreza y no de sexo. Esta vulnerabilidad está asociada con sus condiciones de inserción en el mercado de trabajo, carga doméstica, niveles de responsabilidad en la socialización y el cuidado de los hijos(as), y ancianos(as), niveles educativos y patrones de fecundidad.

De esta forma, en el caso de la mujer, la deuda social, además de incrementarse, tiene una composición distinta. Su componente histórico está ligado al desplazamiento del pago de la deuda de la sociedad por el trabajo doméstico no remunerado, realizado en la esfera privada al interior de la esfera doméstica; y el más reciente data de la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, donde las desigualdades de género se multiplican por la desventaja económica y social. A esto último hay que agregar la deuda acumulada en los tiempos de crisis, estabilización y ajuste, cuyas repercusiones en la mujer son claras.

¿QUIÉNES SON LAS MUJERES CENTROAMERICANAS POBRES?

De las informaciones acerca de los ingresos provenientes del trabajo de las mujeres, en los primeros deciles de la distribución del

ingreso, se deriva un perfil sociodemográfico en que prevalece la concentración en las edades comprendidas entre 20 y 39 años. Por lo regular en esa edad, las personas ocupadas tienen dependientes, y en el caso de la mujer coincide con su ciclo reproductivo. Para los cuatro países sobre los que se tiene información, y para el total de cada país -Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá-, esas personas conforman entre 48% y 66% de la población ocupada. Para El Salvador, en que sólo se dispone de información sobre el total urbano, alcanza un 47%, y en Nicaragua, sólo para Managua, León y Granada, representa un 56 por ciento. Con respecto a la población joven, entre 10 y 19 años de edad, en Costa Rica y Honduras alcanza aproximadamente una cuarta parte del total de mujeres pobres; en El Salvador, 19%, y en Guatemala, 14 por ciento.

Si se analiza el grado de escolaridad de la PEA femenina, se observa una gran heterogeneidad. En un extremo están los países, como Guatemala y Honduras, con más del 70% de la PEA femenina ubicada en los niveles con ninguna instrucción o sólo con primaria. Estos porcentajes son más altos en el área rural, con niveles cercanos al 95% tanto para la población masculina como femenina, lo que refleja su baja calificación y su imposibilidad de tener acceso a mejores trabajos.

En el otro extremo se ubican Panamá y Costa Rica, donde más del 50% tiene un nivel de instrucción similar o mayor al de secundaria. Sin embargo, en el área rural, estos porcentajes bajan a menos del 50 por ciento. La mayor escolaridad de estas poblaciones está vinculada al estilo de desarrollo de estos países, que privilegian altos niveles de inversión social en educación.

Al relacionar el nivel de ingreso de los grupos pobres con la escolaridad, se destaca su clara vinculación con el grado de instrucción. Las mujeres hondureñas ubicadas en los primeros deciles de ingreso, que tienen un nivel nulo o primario de escolaridad, representan casi 88% y, en el caso de las mujeres rurales, aproximadamente el 100% de la población. Este patrón de comportamiento, aunque con menor intensidad, se reproduce en el resto de los países. Esto indica una relación directa entre el nivel de escolaridad y el de ingresos. Aunque hay que destacar, como ha señalado la CEPAL (1991), que la educación es cada vez menos un factor de movilidad social en América Latina y el Caribe.

¿QUÉ HACEN LAS MUJERES CENTROAMERICANAS POBRES?

Con respecto a las variables socioeconómicas, en Costa Rica y Panamá las mujeres que tienen ingresos en los deciles que corresponden a los de la población considerada como pobre, se concentran en el sector servicios, y coinciden con las características asumidas por el

PEA femenina. En Guatemala, la mitad de ellas se ubican en el sector industrial y 20% en el comercio. En Honduras, 35% corresponde a servicios, 30% a industria y 28% a comercio. En las áreas urbanas de El Salvador, 33% se ubica en el comercio, 28% en servicios y 24% en industria. En las áreas de Nicaragua, para las que existe información, casi 50% se encuentra en servicios, 34% en comercio y 16% en industria.

En relación con la categoría ocupacional, para el caso de la informalidad urbana en todos los países de la región, predomina la trabajadora por cuenta propia. En efecto es notoria la escasa participación de la mujer como patrona. Este comportamiento señalado se reproduce al analizar las informaciones de las mujeres ubicadas en los primeros deciles de ingreso. Para las áreas rurales, la magnitud de las trabajadoras por cuenta propia indica que la agricultura tradicional no ha sufrido una transformación productiva generalizada, con excepción de algunos países.

Por otro lado, en las zonas rurales el porcentaje de asalariados baja sustancialmente en todos los países, con excepción de Costa Rica y Panamá (76% y 66%). El promedio de asalariadas para la región es de 25%, lo que demuestra que gran parte de las mujeres que participan de la PEA no reciben salario por su trabajo. Al igual que la zona urbana, hay muy pocas mujeres rurales como patronas. En algunos países, en el sector moderno de la agricultura orientado a cultivos de exportación como el banano y la piña, las mujeres representan hasta 70% de la mano de obra empleada para actividades de poscosecha, clasificación y empaclado.

En síntesis, el perfil sociodemográfico y sociocupacional de las mujeres en condición de desventaja social en lo que a ingresos se refiere, está asociado a un mayor número de dependientes, con patrones de fecundidad más altos que sus homólogas, con ingresos más bajos y con menores niveles de acceso a las oportunidades educativas y sociales. Esto último, ante las precarias y vulnerables condiciones con que se insertan en el mercado de trabajo, determina en razón de género y los bajos ingresos. Esta discriminación, si bien está presente en todos los estratos sociales, en el caso de la mujer pobre se multiplica por las desventajas económicas, sociales y culturales que la condición de pobreza conlleva.

Por otro lado, aunque las tasas de participación femenina en la región han tendido a aumentar de manera sostenida, siguen siendo bajas en relación con la de los hombres (32% versus 66%). Inciden las deficiencias en las fuentes de información estadística que subestiman las actividades económicas realizadas por las mujeres, a la par de un fuerte subregistro de la declaración de las amas de casa; esto afecta aún más a las mujeres de las zonas rurales, ya que los límites

entre la producción para el autoconsumo y la venta y el trabajo doméstico y el trabajo en la parcela tienden a ser difusos y ambiguos.

Por lo tanto, otro grupo importante por considerar en el caso de las mujeres pobres, es aquel que las registra como inactivas dentro de la categoría de amas de casa.